



---

## Ayuntamiento de Castelló de la Plana

Asunto: Evaluación del cumplimiento de la Estabilidad Presupuestaria de la Liquidación del Presupuesto Municipal Consolidado del ejercicio 2021

Núm. Expediente: 1410/2021 Expediente Gestiona 28370/2022

Nuestra referencia: mg / JME

Ruta: Y:\IGM\2022 IGM\INTERVENCION\PRESUPUESTOS\AYUNTAMIENTO CS\LIQUIDACIÓN 2021\1410-2022 FAV INT Estabilidad Consolidada.odt

---

La Técnica Media de Control Financiero del Ayuntamiento de Castelló de la Plana que suscribe, en relación con la **EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA** en cuanto a la liquidación del Presupuesto Consolidado de la Corporación Local del año 2021, emite el siguiente

### I N F O R M E

#### 1 ANTECEDENTES

Liquidaciones presupuestarias ejercicio 2021:

- Ayuntamiento de Castelló de la Plana, aprobada por Decreto de la Alcaldía n.º 2022-2422, de 14 de marzo de 2022.
- Patronato Municipal de Deportes, aprobada por Decreto de la Alcaldía n.º 2022-1694, de 27 de febrero de 2022
- Patronato Municipal de Turismo, aprobada por Decreto de la Alcaldía n.º 2022-1906, de 3 de marzo de 2022
- Patronato Municipal de Fiestas, aprobada por Decreto de Alcaldía n.º 2022-1695, de 27 de febrero de 2022.
- Consorcio Pacto Local por el Empleo, aprobada por Decreto de Alcaldía n.º 2022-1693, de 27 de febrero de 2022
- Cuentas Anuales de la mercantil RECIPLASA, formuladas por los administradores en fecha 30 de marzo de 2022 y auditadas en fecha 9 de mayo de 2022.

#### 2 FUNDAMENTOS DE DERECHO

- Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (R. D. L. 2/2004, de 5 de marzo).
- Ley Orgánica 2/2012, 27 de abril, por la que se aprueba la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.





## Ayuntamiento de Castelló de la Plana

---

- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales.
- Acuerdo del Consejo de Ministros de 6 de octubre de 2020, por el que se suspenden las reglas fiscales.
- Manual de cálculo de déficit en contabilidad nacional adaptado a las corporaciones locales, publicado por la Intervención General de la Administración del Estado.
- Manual del SEC 95 sobre Déficit Público y Deuda Pública, publicado por Eurostat

### 3 SUSPENSIÓN DE LAS REGLAS FISCALES

El artículo 15 de la LOEPSF determina que en el primer semestre de cada año, el Gobierno, mediante acuerdo del Consejo de Ministros, fijará los objetivos de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y deuda pública, para el conjunto de Administraciones Públicas y para cada uno de sus subsectores.

En relación con el objetivo de estabilidad presupuestaria el artículo 11.4 de la LOEPSF establece que las Corporaciones Locales han de mantener una posición de equilibrio o superávit presupuestario.

Por lo que respecta a la deuda pública para el subsector Entidades Locales, no se establece un objetivo individual para cada una de ellas, entendiéndose que las Entidades Locales han de cumplir con los requisitos establecidos en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales; el porcentaje de deuda viva sobre los recursos corrientes liquidados no puede ser superior al 110% y debe tener ahorro neto positivo en la liquidación del ejercicio anterior.

Para el ejercicio 2021 se estableció como límite de la regla de gasto el 3,00%.

No obstante lo indicado, por Acuerdo del Consejo de Ministros de 6 de octubre de 2020, y autorizado por el Congreso de los Diputados el día 20 de octubre de 2020, se han suspendido los acuerdos del Consejo de Ministros de 11 de febrero de 2020 relativos a los objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública para el ejercicio 2020 y para el período 2021-2023, así como el límite del gasto no financiero para los presupuestos del Estado de 2020 y 2021.

Pero, tal y como consta en el informe de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) de 13 de octubre de 2020, *«la actuación de las Administraciones Públicas debe seguir orientándose a garantizar la sostenibilidad de las cuentas públicas a medio y largo plazo, que, como señala el artículo 11.3 LOEPSF, no puede ponerse en peligro por la desviación temporal del déficit»*.





En cualquier caso, y a pesar de la suspensión de las reglas fiscales, se mantiene la obligación de emitir por parte de la Intervención el informe relativo al cumplimiento del objeto de estabilidad y límite de deuda.

Y es en este contexto, en el que se emite el presente informe.

#### **4 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD DEL EJERCICIO 2021 EN TÉRMINOS CONSOLIDADOS**

La estabilidad se entenderá conseguida en esta fase cuando la liquidación del Presupuesto en términos consolidados, alcance el objetivo de equilibrio o superávit en términos de capacidad de financiación, de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, sin perjuicio de lo dispuesto en los planes económico-financieros aprobados y en vigor (artículo 15 del Real Decreto Ley 1463/2007, de 2 de noviembre)

Su determinación se ha realizado siguiendo el *“Manual de cálculo del déficit en contabilidad nacional adaptado a las Corporaciones Locales”* elaborado por la Intervención General de la Administración del Estado.

Los datos han sido obtenidos de la contabilidad del Ayuntamiento y de sus Organismos Autónomos.

##### **4.1 AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓ DE LA PLANA.**

<b>CAPÍTULO</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>Derechos Reconocidos Netos</b>
1	Impuestos Directos	95.564.148,04 €
2	Impuestos Indirectos	7.449.904,98 €
3	Tasas y otros Ingresos	22.445.665,35 €
4	Transferencias Corrientes	49.527.460,98 €
5	Ingresos Patrimoniales	1.141.023,42 €
<b>A</b>	<b>Total Ingresos Corrientes</b>	<b>176.128.202,77 €</b>
6	Enajenación Inversiones Reales	864,22 €
7	Transferencias de Capital	9.723.206,25 €
<b>B</b>	<b>Total Ingresos por Operaciones de Capital no Financieras</b>	<b>9.724.070,47 €</b>
<b>I = A+B</b>	<b>Total Ingresos por Operaciones no Financieras</b>	<b>185.852.273,24 €</b>





CAPÍTULO	GASTOS	Obligaciones Reconocidas Netas
1	Gastos de personal	59.996.553,95 €
2	Gastos en bienes ctes. y servicios	70.957.355,31 €
3	Gastos financieros	155.171,15 €
4	Transferencias corrientes	22.234.640,34 €
5	Fondo de contingencia y otro imprevistos	0,00 €
<b>C</b>	<b>Total Gastos Corrientes</b>	<b>153.343.720,75 €</b>
6	Inversiones Reales	18.492.790,47 €
7	Transferencias de Capital	90.219,82 €
<b>D</b>	<b>Total Gastos por Operaciones de Capital no Financieras</b>	<b>18.583.010,29 €</b>
<b>II = C+D</b>	<b>Total Gastos por Operaciones no Financieras</b>	<b>171.926.731,04 €</b>
<b>I - II</b>	<b>Resultado de las Operaciones no Financieras</b>	<b>13.925.542,20 €</b>

## AJUSTES

Para conocer la capacidad o necesidad de financiación de la entidad local hemos de atenernos a los criterios establecidos por el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC). Sin embargo dichos criterios no siempre coinciden con los que rigen la contabilidad presupuestaria, de la cual derivan los datos de la liquidación del Presupuesto. Por ello al resultado de las operaciones no financieras obtenido de la liquidación se le practicarán los ajustes necesarios con el fin de conocer, en términos SEC, si se ha conseguido el objetivo de estabilidad presupuestaria.

De acuerdo con el principio de importancia relativa se han realizado aquellos ajustes que han tenido una mayor incidencia.

- **Registro en contabilidad nacional de impuestos, tasas y otros ingresos.**

El Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales considera que los ingresos de carácter fiscal deben imputarse de acuerdo con el criterio de caja, con ello se evita que el superávit o déficit público se vea afectado por ingresos devengados que no llegan a materializarse.





En el ámbito local es de aplicación a los capítulos 1, 2 y 3 de Ingresos.

Capítulo	Derechos reconocidos (A)	Cobros ejercicio corriente	Cobros ejercicios cerrados	Total Cobros (B)	Diferencia (B-A)
Impuestos Directos	95.564.148,04	87.995.087,04	8.831.245,14	96.826.332,18	1.262.184,14
Impuestos Indirectos	7.449.904,98	7.404.494,92	11.880,80	7.416.375,72	-33.529,26
Tasas y Otros Ingresos	22.445.665,35	19.708.564,75	2.305.580,13	22.014.144,88	-431.520,47
				<b>MENOR DÉFICIT</b>	<b>797.134,41</b>

- Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar al presupuesto. Saldo acreedor de la cuenta 413**

El saldo de la cuenta 413 del balance de situación ha aumentado entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, lo cual se traduce en un mayor déficit o menor capacidad de financiación. Dicho saldo refleja los acreedores no imputados al presupuesto cuyas obligaciones ya han sido devengadas. Por su parte, el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales computa los gastos según el principio de devengo. El ajuste a realizar refleja el hecho de disminuir la necesidad de atender obligaciones, ya devengadas actualmente, en presupuestos futuros, por haberlas reconocido en el presente ejercicio y por tanto una mayor capacidad de financiación.

Gastos realizados en ejercicios anteriores pendientes de aplicación a 1 de enero de 2021	120.769,78
Gastos realizados pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2021	4.471.864,17
<b>MAYOR DÉFICIT</b>	<b>-4.351.094,39</b>

- Entregas a cuenta de impuestos cedidos:**

En contabilidad nacional, los pagos mensuales a cuenta de los impuestos cedidos y de los Fondos Complementarios de Financiación se registran en el periodo en que se pagan, y la





## Ayuntamiento de Castelló de la Plana

liquidación definitiva resultante, en el momento en que se determina su cuantía y se satisface. Presupuestariamente se registran en el momento en que se tiene conocimiento de su importe.

Esta diferencia de criterio da lugar a un ajuste de mayor déficit en el momento en que se comunica la liquidación definitiva y, posteriormente, durante los periodos en los que se produce la devolución, el ajuste será por menor déficit en las cuantías anuales devueltas.

Devolución en participación tributos del Estado 2008	112.080,24
Devolución en participación tributos del Estado 2009	466.227,72
<b>MENOR DÉFICIT</b>	<b>578.307,96</b>

- **Devolución ingresos indebidos**

Saldo a 1 de enero de 2021 de acreedores por devolución de ingresos indebidos	216.755,78
Saldo a 31 de diciembre de 2021 de acreedores por devolución de ingresos indebidos	957.015,53
<b>MAYOR DÉFICIT</b>	<b>-740.259,75</b>

### NECESIDAD / CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

• Resultado de las operaciones no financieras	13.925.542,20
• Ajustes por impuestos , tasas y otros ingresos	797.134,41
• Ajustes por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto	-4.351.094,39
• Diferimiento devolución participación tributos del Estado 2008	112.080,24
• Diferimiento devolución participación tributos del Estado 2009	466.227,72
• Devolución de ingresos indebidos	-740.259,75
<b>CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN</b>	<b><u>10.209.630,43</u></b>





## 4.2 PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

CAPÍTULO	INGRESOS	Derechos Reconocidos Netos
1	Impuestos Directos	0,00 €
2	Impuestos Indirectos	0,00 €
3	Tasas y otros Ingresos	482.570,42 €
4	Transferencias Corrientes	5.441.668,98 €
5	Ingresos Patrimoniales	39.921,05 €
<b>A</b>	<b>Total Ingresos Corrientes</b>	<b>5.964.160,45 €</b>
6	Enajenación Inversiones Reales	0,00 €
7	Transferencias de Capital	0,00 €
<b>B</b>	<b>Total Ingresos por Operaciones de Capital No Financieras</b>	<b>0,00 €</b>
<b>I=A+B</b>	<b>Total Ingresos por Operaciones No Financieras</b>	<b>5.964.160,45 €</b>

CAPÍTULO	GASTOS	Obligaciones Reconocidas Netos
1	Gastos de Personal	3.013.223,92 €
2	Bienes Corrientes y Servicios	2.027.332,99 €
3	Gastos Financieros	1.202,43 €
4	Transferencias Corrientes	666.728,94 €
5	Fondo de Contingencia y otros imprevistos	0,00 €
<b>C</b>	<b>Total Gastos Corrientes</b>	<b>5.708.488,28 €</b>
6	Inversiones Reales	140.644,43 €
7	Transferencias de Capital	0,00 €
<b>D</b>	<b>Total Gastos por Operaciones de Capital No Financieras</b>	<b>140.644,43 €</b>
<b>II=C+D</b>	<b>Total Gastos por Operaciones No Financieras</b>	<b>5.849.132,71 €</b>
<b>I-II</b>	<b>Resultado de las Operaciones No Financieras</b>	<b>115.027,74 €</b>





### AJUSTES

- Registro en contabilidad nacional de impuestos, tasas y otros ingresos.

Capítulo	Derechos reconocidos (A)	Cobros ejercicio corriente	Cobros ejercicios cerrados	Total Cobros (B)	Diferencia (B-A)
Tasas y Otros Ingresos	482.570,42 €	451.576,37 €	7.946,90 €	459.523,27	-23.047,15
<b>MAYOR DÉFICIT</b>					<b>-23.047,15</b>

- Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar al presupuesto. Saldo acreedor de la cuenta 413

1 de enero de 2021	0,00
31 de diciembre de 2021	0,00
<b>DÉFICIT</b>	<b>0,00</b>

### NECESIDAD / CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES.

• Resultado de las operaciones no financieras	115.027,74
• Ajustes por impuestos , tasas y otros ingresos	-23.047,15
• Ajustes por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto	0,00

**CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN** **91.980,59**







### 4.3 PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO

CAPÍTULO	INGRESOS	Derechos Reconocidos Netos
1	Impuestos Directos	0,00 €
2	Impuestos Indirectos	0,00 €
3	Tasas y otros Ingresos	0,00 €
4	Transferencias Corrientes	1.097.278,96 €
5	Ingresos Patrimoniales	0,00 €
<b>A</b>	<b>Total Ingresos Corrientes</b>	<b>1.097.278,96 €</b>
6	Enajenación Inversiones Reales	0,00 €
7	Transferencias de Capital	0,00 €
<b>B</b>	<b>Total Ingresos por Operaciones de Capital No Financieras</b>	<b>0,00 €</b>
<b>I=A+B</b>	<b>Total Ingresos por Operaciones No Financieras</b>	<b>1.097.278,96 €</b>

CAPÍTULO	GASTOS	Obligaciones Reconocidas Netos
1	Gastos de Personal	409.415,06 €
2	Bienes Corrientes y Servicios	464.551,98 €
3	Gastos Financieros	27,00 €
4	Transferencias Corrientes	37.462,70 €
5	Fondo de Contingencia y otros imprevistos	0,00 €
<b>C</b>	<b>Total Gastos Corrientes</b>	<b>911.456,74 €</b>
6	Inversiones Reales	29.616,77 €
7	Transferencias de Capital	548.780,85 €
<b>D</b>	<b>Total Gastos por Operaciones de Capital No Financieras</b>	<b>578.397,62 €</b>
<b>II=C+D</b>	<b>Total Gastos por Operaciones No Financieras</b>	<b>1.489.854,36 €</b>
<b>I-II</b>	<b>Resultado de las Operaciones No Financieras</b>	<b>-392.575,40 €</b>





### AJUSTES

- **Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar al presupuesto. Saldo acreedor de la cuenta 413**

1 de enero de 2021	0,00
31 de diciembre de 2021	657,13
<b>MAYOR DÉFICIT</b>	<b>-657,13</b>

### NECESIDAD / CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN DEL PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO.

• Resultado de las operaciones no financieras	-392.575,40
• Ajustes por impuestos, tasas y otros ingresos	0,00
• Ajustes por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto.	-657,13

**NECESIDAD DE FINANCIACIÓN** **-393.232,53**

-





#### 4.4 PATRONATO MUNICIPAL DE FIESTAS

CAPÍTULO	INGRESOS	Derechos Reconocidos Netos
1	Impuestos Directos	0,00 €
2	Impuestos Indirectos	0,00 €
3	Tasas y otros Ingresos	5.001,74 €
4	Transferencias Corrientes	991.016,00 €
5	Ingresos Patrimoniales	0,00 €
<b>A</b>	<b>Total Ingresos Corrientes</b>	<b>996.017,74 €</b>
6	Enajenación Inversiones Reales	0,00 €
7	Transferencias de Capital	0,00 €
<b>B</b>	<b>Total Ingresos por Operaciones de Capital No Financieras</b>	<b>0,00 €</b>
<b>I=A+B</b>	<b>Total Ingresos por Operaciones No Financieras</b>	<b>996.017,74 €</b>

CAPÍTULO	GASTOS	Obligaciones Reconocidas Netos
1	Gastos de Personal	222.979,11 €
2	Bienes Corrientes y Servicios	152.510,90 €
3	Gastos Financieros	18,00 €
4	Transferencias Corrientes	87.750,00 €
5	Fondo de Contingencia y otros imprevistos	0,00 €
<b>C</b>	<b>Total Gastos Corrientes</b>	<b>463.258,01 €</b>
6	Inversiones Reales	0,00 €
7	Transferencias de Capital	677.717,02 €
<b>D</b>	<b>Total Gastos por Operaciones de Capital No Financieras</b>	<b>677.717,02 €</b>
<b>II=C+D</b>	<b>Total Gastos por Operaciones No Financieras</b>	<b>1.140.975,03 €</b>
<b>I-II</b>	<b>Resultado de las Operaciones No Financieras</b>	<b>-144.957,29 €</b>





## AJUSTES

- Registro en contabilidad nacional de impuestos, tasas y otros ingresos.

Capítulo	Derechos reconocidos (A)	Cobros ejercicio corriente	Cobros ejercicios cerrados	Total Cobros (B)	Diferencia (B-A)
Tasas y otros ingresos	5.001,74 €	5.001,74 €	0,00 €	5.001,74 €	0,00 €
<b>DÉFICIT</b>					<b>0,00</b>

- Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar al presupuesto. Saldo acreedor de la cuenta 413

1 de enero de 2021	81.137,70
31 de diciembre de 2021	171.803,52
<b>MAYOR DÉFICIT</b>	<b>-90.665,82</b>

### NECESIDAD / CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN DEL PATRONATO MUNICIPAL DE FIESTAS

Resultado de las operaciones no financieras	-144.957,29
Ajustes por impuestos, tasas y otros ingresos	0,00
Ajustes por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto.	-90.665,82
<b>NECESIDAD DE FINANCIACIÓN</b>	<b><u>-235.623,11</u></b>





#### 4.5 CONSORCIO PACTO LOCAL POR EL EMPLEO

CAPÍTULO	INGRESOS	Derechos Reconocidos Netos
1	Impuestos Directos	0,00 €
2	Impuestos Indirectos	0,00 €
3	Tasas y otros Ingresos	2.537,79 €
4	Transferencias Corrientes	1.129.543,64 €
5	Ingresos Patrimoniales	0,00 €
<b>A</b>	<b>Total Ingresos Corrientes</b>	<b>1.132.081,43 €</b>
6	Enajenación Inversiones Reales	0,00 €
7	Transferencias de Capital	0,00 €
<b>B</b>	<b>Total Ingresos por Operaciones de Capital No Financieras</b>	<b>0,00 €</b>
<b>I=A+B</b>	<b>Total Ingresos por Operaciones No Financieras</b>	<b>1.132.081,43 €</b>

CAPÍTULO	GASTOS	Obligaciones Reconocidas Netos
1	Gastos de Personal	681.326,84 €
2	Bienes Corrientes y Servicios	98.899,17 €
3	Gastos Financieros	0,00 €
4	Transferencias Corrientes	150.000,00 €
5	Fondo de Contingencia y otros imprevistos	0,00 €
<b>C</b>	<b>Total Gastos Corrientes</b>	<b>930.226,01 €</b>
6	Inversiones Reales	5.999,82 €
7	Transferencias de Capital	306.388,54 €
<b>D</b>	<b>Total Gastos por Operaciones de Capital No Financieras</b>	<b>312.388,36 €</b>
<b>II=C+D</b>	<b>Total Gastos por Operaciones No Financieras</b>	<b>1.242.614,37 €</b>
<b>I-II</b>	<b>Resultado de las Operaciones No Financieras</b>	<b>-110.532,94 €</b>





No procede realizar ningún ajuste a los resultados obtenidos de la contabilidad presupuestaria para adaptarlos a la normativa del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC) Por tanto coincide el resultado de las operaciones no financieras con la necesidad de financiación del Consorcio Pacto Local por el empleo, que asciende a **110.532,94 euros**.

#### **4.6 RECIPLASA**

El estudio de la evaluación del cumplimiento de la estabilidad presupuestaria en la empresa RECIPLASA, se realiza en base a los datos obtenidos de las cuentas anuales del ejercicio 2021 de dicha entidad, elaboradas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, según su redacción dada por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y las disposiciones legales en materia contable obligatorias.

De acuerdo con dichas cuentas:

<b>INGRESOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Importe cifra de negocios	16.186.220,28 €
Ingresos financieros por intereses	463,80 €
<b>TOTAL INGRESOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL.</b>	<b>16.186.684,08 €</b>

<b>GASTOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Aprovisionamientos	9.801.948,65
Gastos de Personal	169.760,43
Otros gastos de explotación	635830,13
Gastos Financieros y asimilados	47,20
Impuesto de Sociedades	59.387,91
Variaciones del Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	2.670.341,63
<b>TOTAL GASTOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL</b>	<b>13.337.315,95 €</b>
<b>SUPERÁVIT A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL.</b>	<b><u>2.849.368,13 €</u></b>





## 5 CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD EN FASE DE LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2021

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS									
CAP	DENOMINACIÓN	AYUNTAMIENTO	PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES	PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO	PATRONATO MUNICIPAL DE FIESTAS	CONSORCIO PACTO LOCAL POR EL EMPLEO	RECIPLASA	AJUSTES SEC 95 Y ELIMINACION OPERACIONES INTERNAS	PRESUPUESTO LIQUIDADO CONSOLIDADO
1	Impuestos Directos	95.564.148,04						578.990,75	96.143.138,79
2	Impuestos Indirectos	7.449.904,98						-32.203,73	7.417.701,25
3	Tasas y Otros Ingresos	22.445.665,35	482.570,42		5.001,74	2.537,79	16.192.385,16	-7.931.020,35	31.197.140,11
4	Transferencias Corrientes	49.527.460,98	5.441.668,98	1.097.278,96	991.016,00	1.129.543,64		-7.759.638,53	50.427.330,03
5	Ingresos Patrimoniales	1.141.023,42	39.921,05					3.032,09	1.183.976,56
	<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>176.128.202,77</b>	<b>5.964.160,45</b>	<b>1.097.278,96</b>	<b>996.017,74</b>	<b>1.132.081,43</b>	<b>16.192.385,16</b>	<b>-15.140.839,77</b>	<b>186.369.286,74</b>
6	Enajenación Inversiones Reales	864,22							864,22
7	Transferencias de Capital	9.723.206,25						-1.532.886,41	8.190.319,84
	<b>OPERACIONES CAPITAL</b>	<b>9.724.070,47</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.532.886,41</b>	<b>8.191.184,06</b>
	<b>TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>185.852.273,24</b>	<b>5.964.160,45</b>	<b>1.097.278,96</b>	<b>996.017,74</b>	<b>1.132.081,43</b>	<b>16.192.385,16</b>	<b>-16.673.726,18</b>	<b>194.560.470,80</b>

OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS									
CAP	DENOMINACIÓN	AYUNTAMIENTO	PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES	PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO	PATRONATO MUNICIPAL DE FIESTAS	CONSORCIO PACTO LOCAL POR EL EMPLEO	RECIPLASA	AJUSTES SEC 95 Y ELIMINACION OPERACIONES INTERNAS	PRESUPUESTO LIQUIDADO CONSOLIDADO
1	Personal	59.996.553,95	3.013.223,92	409.415,06	222.979,11	681.326,84	169.760,43		64.493.259,31
2	Bienes Corrientes y Servicios	70.957.355,31	2.027.332,99	464.551,98	152.510,90	98.899,17	13.167.508,32	-2.958.766,08	83.909.392,59
3	Gastos Financieros	155.171,15	1.202,43	27,00	18,00	0,00	47,20		156.465,78
4	Transferencias Corrientes	22.234.640,34	666.728,94	37.462,70	87.750,00	150.000,00		-8.351.791,82	14.824.790,16
5	Fondo de Contingencia	0,00	0,00						0,00
	<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>153.343.720,75</b>	<b>5.708.488,28</b>	<b>911.456,74</b>	<b>463.258,01</b>	<b>930.226,01</b>	<b>13.337.315,95</b>	<b>-11.310.557,90</b>	<b>163.383.907,84</b>
6	Inversiones Reales	18.492.790,47	140.644,43	29.616,77		5.999,82			18.669.051,49
7	Transferencias de Capital	90.219,82	0,00	548.780,85	677.717,02	306.388,54		-1.532.886,41	90.219,82
	<b>OPERACIONES CAPITAL</b>	<b>18.583.010,29</b>	<b>140.644,43</b>	<b>578.397,62</b>	<b>677.717,02</b>	<b>312.388,36</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.532.886,41</b>	<b>18.759.271,31</b>
	<b>TOTAL GASTOS POR OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>171.926.731,04</b>	<b>5.849.132,71</b>	<b>1.489.854,36</b>	<b>1.140.975,03</b>	<b>1.242.614,37</b>	<b>13.337.315,95</b>	<b>-12.843.444,31</b>	<b>182.143.179,15</b>
	<b>CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN TOTAL CONSOLIDADO</b>								<b>12.417.291,65</b>

Dentro de los ajustes recogidos en la tabla anterior, los correspondientes a transferencias internas son los siguientes:

Entidad Pagadora	Entidad Receptora	Importe
Ayuntamiento de Castellón	Patronato Municipal de Deportes	5.437.121,18 €
Ayuntamiento de Castellón	Patronato Municipal de Fiestas	991.016,00 €
Ayuntamiento de Castellón	Patronato Municipal de Turismo	1.094.111,00 €
Ayuntamiento de Castellón	Consortio Pacto Local por el Empleo	829.543,64 €
Ayuntamiento de Castellón	RECIPLASA	7.401.183,42 €
Patronato Municipal de Turismo	Ayuntamiento de Castellón	548.780,85 €
Patronato Municipal de Fiestas	Ayuntamiento de Castellón	677.717,02 €
Consortio Pacto Local por el Empleo	Ayuntamiento de Castellón	306.388,54 €





## 6 CONCLUSIONES

A la vista de los datos expuestos anteriormente se pone de manifiesto que la Corporación Municipal tiene una **capacidad de financiación**, en términos consolidados, de **12.417.291,65 euros** cumpliendo de esta forma con el objetivo de estabilidad presupuestaria.

El presente Informe deberá incorporarse al expediente de la Cuenta General e incluirse en la página web de la Corporación. Asimismo se remitirá a la Direcció General de Pressupostos de la Conselleria d'Hisenda i Model Econòmic.

Castelló de la Plana, firmado electrónicamente en la fecha que consta junto a la firma

Firmado: El Interventor General  
Municipal

José Manuel Medall Esteve

